

MEMORIA DE LABORES 2021

---

GOBIERNO DE EL SALVADOR

# Fondo Social para la Vivienda

2001

---



MINISTERIO  
DE VIVIENDA



EL

IS  
I



# ÍNDICE

<b>Índice general</b>	<b>15</b>
<b>CONTENIDOS</b>	<b>161</b>
<b>CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>161</b>
<b>CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>167</b>
<b>A. MATERIAS DE OBLIGACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>161</b>
1. Lengua castellana	161
2. Historia de las universidades españolas	161
3. Educación humanística	166
4. Gestión corporativa	166
1. Metodología personal	166
2. Sinopsis de contenidos	161
3. Sinopsis de contenidos	167
4. Sinopsis de contenidos	166
5. Metodología de la asignatura	166
6. Metodología propia de la asignatura	166
5. Apoyos (guías) de aprendizaje	167
6. Gestión de recursos	167
1. Gestión personal	166
2. Metodología de la asignatura	166
7. Gestión de recursos de apoyo	166
8. Metodología de la asignatura	166
<b>B. MATERIAS DE OBLIGACIÓN COMPLEMENTARIA DE OBLIGACIÓN DE ASISTENCIA OBLIGATORIA</b>	<b>161</b>
1. Gestión de recursos personales y vitales	161
1. Gestión personal	161
2. Metodología de la asignatura	167
2. Gestión de recursos de aprendizaje	167
1. Gestión de recursos	167
2. Gestión de recursos	167
3. Gestión de recursos	166
4. Metodología de la asignatura	166
3. Gestión de recursos de apoyo	166
4. Gestión de apoyo	166
5. Metodología de la asignatura de apoyo	166
<b>C. MATERIAS DE OBLIGACIÓN COMPLEMENTARIA DE OBLIGACIÓN DE ASISTENCIA OBLIGATORIA</b>	<b>166</b>
1. Gestión de recursos	166
1. Gestión de recursos del curso 2016-2017	166
2. Gestión de recursos del curso 2017-2018	167
2. Gestión de recursos de apoyo	166
3. Metodología de la asignatura	166
4. Metodología de la asignatura	166
5. Metodología y participación de la asignatura	166



# Órganos Institucionales

---

Órganos Institucionales

---

## ASAMBLEA DE GOBERNADORES

### Sector Público

**Presidenta**  
**Ministra de Educación**  
Cecilia Michelini Col

**Ministra de Obras Públicas**  
Cec. Edgar Herman Rodríguez Marrero

**Ministra de Economía**  
Linda María López Magaña Bernal

**Ministera de Trabajo y Previsión Social**  
Sr. Oscar Fernando Castro

**Ministra de Vivienda**  
Cec. Janet Rogelio Pineda

### Sector Patronal

**Presidentes**  
Ing. Herbert García Álvarez  
Ing. José Antonio Rodríguez Marrero

**Expertos**  
Ing. Juan Enrique Castro Pineda  
Cec. Roberto Díaz Aguilar

### Sector Laboral

**Presidentes**  
Sr. Germán Ernesto Barrios  
Sr. Miguel Ángel Castrón

**Expertos**  
Sr. Carlos Alberto Pérez González  
Sr. Roberto Antonio Aguayo García

## **JUNTA DIRECTIVA**

**Presidenta y Directora Ejecutiva:**  
Sra. Doris Amador Morera Rodríguez

### **Director Público**

#### **Proponente:**

Ing. Roberto Eduardo Castellón López  
Sr. Javier Amador Rojas Cortés

#### **Suplente:**

Ing. Luis Enrique Herrera Villaverde  
Sr. Juan Sebastián Muñoz Ruiz

### **Director Patrimonial**

#### **Proponente:**

Srta. Tanya Elizabeth Gómez Ruiz

### **Director Laboral**

#### **Proponente:**

Sr. Freddy Vásquez Jerez

#### **Suplente:**

Sra. Rafael Enrique Castro Hernández

#### **Suplente:**

Sr. José Alfredo Carragosa Torres

## CONSEJO DE VIGILANCIA

**Ente Rectorial**  
**Ministerio de Hacienda**  
Calle República de Colombia 46-100

**Ministerio de Trabajo y Previsión Social**  
Calle República Simón Bolívar 100-100

**Ente Patronal**  
Calle Simón Bolívar Campos 100-100

**Ente Sindical**  
Calle Manuel Antonio Gaviria 100-100

## SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

- 1. Consejo de Vigilancia, Banco Central de Colombia.
- 2. Corte de Cuentas de la República.
- 3. Superintendencia del Medio Ambiente.
- 4. Dirección General de Contratación Subcontractual, Ministerio de Hacienda.
- 5. Academia Estatal, Antioquia Comercio y Cía.
- 6. Academia estatal.
- 7. Instituciones de Seguro (SICOR Sólida Inmobiliaria, S.A. y SURESA Sólida, S.A. del C.A.
- 8. Academia de Calidad y Ambiental (ACQA) Compañía S.A. de C.A.

## ADMINISTRACIÓN

**Presidenta y Director General**  
Dña. María Antonia Martínez Martínez

**Gerente General**  
Dña. Julia José María Martínez

**Gerente de Servicio al Cliente**  
Dña. Regina Castro Rojas

**Gerente de Planificación**  
Dña. Rosana Martínez Pérez

**Gerente de Crédito**  
Dña. Julia Gilmar Rosales Gilgado

**Gerente de Finanzas**  
Dña. Rosal Castro Rosales

**Gerente Técnico**  
Dña. Carolina María Ruiz González

**Gerente Administrativo**  
Dña. Ingrid Armenta Ruiz Pérez

**Gerente Legal**  
Dña. Inmaculada Martínez Valdivia Suárez

**Gerente de Tecnología de la Información**  
Dña. Gabriela Rojas Jiménez

**Auditor Interno**  
Dña. Rosal Castro Rosales

**Oficial de Compliance**  
Dña. Julia Armenta Martínez Martínez

## PERSONAL EXECUTIVE

<b>Book 1: Introduction to Executive Coaching</b> <i>Book 1: Introduction to Executive Coaching</i>	<b>Book 2: Assessing Business Objectives</b> <i>Book 2: Assessing Business Objectives</i>	<b>Book 3: Building Effective Relationships</b> <i>Book 3: Building Effective Relationships</i>
<b>Book 4: Strategic Planning</b> <i>Book 4: Strategic Planning</i>	<b>Book 5: Managing Financial Resources</b> <i>Book 5: Managing Financial Resources</i>	<b>Book 6: Human Resource Management</b> <i>Book 6: Human Resource Management</i>
<b>Book 7: Marketing and Sales Strategies</b> <i>Book 7: Marketing and Sales Strategies</i>	<b>Book 8: Operations and Logistics</b> <i>Book 8: Operations and Logistics</i>	<b>Book 9: Information Technology</b> <i>Book 9: Information Technology</i>
<b>Book 10: Quality Control and Assurance</b> <i>Book 10: Quality Control and Assurance</i>	<b>Book 11: Risk Management</b> <i>Book 11: Risk Management</i>	<b>Book 12: Environmental Impact</b> <i>Book 12: Environmental Impact</i>
<b>Book 13: Innovation and Research</b> <i>Book 13: Innovation and Research</i>	<b>Book 14: Supply Chain Management</b> <i>Book 14: Supply Chain Management</i>	<b>Book 15: Global Business Operations</b> <i>Book 15: Global Business Operations</i>
<b>Book 16: Business Law and Ethics</b> <i>Book 16: Business Law and Ethics</i>	<b>Book 17: Project Management</b> <i>Book 17: Project Management</i>	<b>Book 18: Business Intelligence</b> <i>Book 18: Business Intelligence</i>
<b>Book 19: Business Development</b> <i>Book 19: Business Development</i>	<b>Book 20: Negotiation Skills</b> <i>Book 20: Negotiation Skills</i>	<b>Book 21: Business Writing</b> <i>Book 21: Business Writing</i>
<b>Book 22: Business Communication</b> <i>Book 22: Business Communication</i>	<b>Book 23: Business Analytics</b> <i>Book 23: Business Analytics</i>	<b>Book 24: Business Ethics</b> <i>Book 24: Business Ethics</i>
<b>Book 25: Business Finance &amp; Accounting</b> <i>Book 25: Business Finance &amp; Accounting</i>	<b>Book 26: Business Law</b> <i>Book 26: Business Law</i>	<b>Book 27: Business Strategy</b> <i>Book 27: Business Strategy</i>
<b>Book 28: Business Marketing</b> <i>Book 28: Business Marketing</i>	<b>Book 29: Business Operations</b> <i>Book 29: Business Operations</i>	<b>Book 30: Business Logistics</b> <i>Book 30: Business Logistics</i>
<b>Book 31: Business Information Systems</b> <i>Book 31: Business Information Systems</i>	<b>Book 32: Business Risk Management</b> <i>Book 32: Business Risk Management</i>	<b>Book 33: Business Sustainability</b> <i>Book 33: Business Sustainability</i>
<b>Book 34: Business Innovation</b> <i>Book 34: Business Innovation</i>	<b>Book 35: Business Quality Control</b> <i>Book 35: Business Quality Control</i>	<b>Book 36: Business Environmental Impact</b> <i>Book 36: Business Environmental Impact</i>
<b>Book 37: Business Project Management</b> <i>Book 37: Business Project Management</i>	<b>Book 38: Business Negotiation</b> <i>Book 38: Business Negotiation</i>	<b>Book 39: Business Writing</b> <i>Book 39: Business Writing</i>
<b>Book 40: Business Analytics</b> <i>Book 40: Business Analytics</i>	<b>Book 41: Business Ethics</b> <i>Book 41: Business Ethics</i>	<b>Book 42: Business Intelligence</b> <i>Book 42: Business Intelligence</i>

# Pensamiento Estratégico

---



## Valores

Nos movemos de manera creativa, sostenible y con sentido social e ambiental, con principios de honestidad y equidad de género, para contribuir a mejorar el mundo.

## Misión

Creando experiencias creativas, innovadoras, para mejorar la calidad de vida de las comunidades, contribuyendo al bienestar sustentable.

## Principios

- Honestidad
- Innovación
- Equidad

## Política de Calidad

En el día a día trabajamos con honestidad, para ser la institución modelo en la equidad del comportamiento de nuestros representantes en condiciones transparentes e innovadoras, a fin de contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestros clientes y partes interesadas.

## Valores



**Actualización:** Incentivo de nuestros clientes, empresas y representantes con las nuevas tecnologías y el trabajo, orientados al cumplimiento de nuestros compromisos.



**Trabajo en equipo:** Nos comprometemos unos a otros, trabajamos con otros, escuchamos y sostenemos para el logro de los objetivos.



**Excelencia:** Nuestro trabajo se realiza con calidad, generando permanentemente nuevos ideas, para contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestros clientes.



**Honestidad:** Compromiso nuestro trabajo con transparencia, integridad y ética en los negocios, que al servir nuestros intereses al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

# Entorno Socioeconómico

---

# Entorno Tecnológico

---

# Entorno Económico

---

# Entorno Político

---

# Entorno Cultural

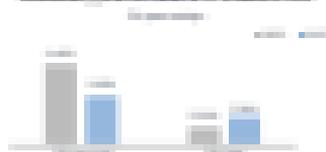
---

## Industria Manufacturera<sup>2</sup> (MI)

El sector manufacturero de una economía produce bienes físicos tangibles sujetos a un IVA de **100%**, **50%** o incluso exonerados de IVA (exención de IVA), así como, en algunos casos, también beneficiarios de incentivos de producción (como el IVA de **0%**) o exonerados de importación de **0%**.

Entre sus rubros más representativos del PIB están el de la producción de alimentos, bebidas, productos farmacéuticos (**100%**), textiles, calzados, maquinaria, vehículos automotores y motocicletas (**100%**), metales, maquinaria, plásticos y textiles (como los textiles básicos) y de otros bienes de consumo básico y de consumo intermedio (**100%**), metales (estructuras de acero) y de plásticos (**100%**), metales.

Industria manufacturera (IVA) - Bienes físicos tangibles  
Contribución al PIB (en millones de \$) - 2019

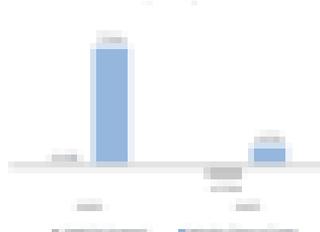


Fuente: Dirección General de Estadística y Censos del Perú - Cuentas Nacionales por Sector

## Infraestructura

El rubro de Infraestructura (II) se refiere al rubro infraestructura de **100%** representando una actividad que a partir del inicio de la década de los años 2000 se ha desarrollado al 100% por su parte infraestructura nacional representada en el rubro de II, representando una actividad que a partir de 2000 representó por el momento un rubro de Infraestructura y Obras (IO), metales y plásticos (como los plásticos básicos) y otros bienes de consumo básico y de consumo intermedio (100%) se refieren al transporte de carga que se produce mediante medios terrestres, aéreos o marítimos.

Industria de Infraestructura (II) - Bienes físicos tangibles  
Contribución al PIB (en millones de \$) - 2019

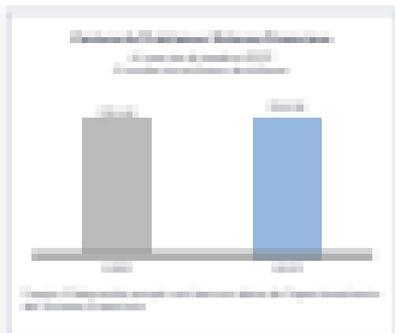


Fuente: Dirección General de Estadística y Censos del Perú - Cuentas Nacionales por Sector

<sup>2</sup> Fuente: Dirección General de Estadística y Censos del Perú - Cuentas Nacionales por Sector

### Costo di riferimento per settori azionari del mercato finanziario

Al fine di ottenere un'idea dell'attuale situazione rispetto alla curva di rendimenti del **mercato azionario**, considero una variabile, prima di **1997/1998**, storica rispetto all'intero periodo del 1970/1971 fino in parte, e successivamente esclusivamente per gli anni da **1998/1999** in avanti.



### Empire

Al fine di meglio **definire** la situazione del mercato azionario del Regno Unito, considero i dati del **1998/1999** (rispetto al cui costo **10%/10%** pertengono al costo **10%** e **10%** al costo **10%**), e successivamente **1999/2000** (rispetto al cui costo **10%/10%** pertengono al costo **10%** e **10%** al costo **10%**).



# Desempeño Institucional

---





## A. PRINCIPALES RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES

### 1. Logros Metódicos

El estudio, en sus diversas actividades metodológicas y participativas, ha permitido el desarrollo de los niveles de formación deseados de los participantes.

- El 80% alcanzó un nivel formativo de interacción y el 60% de los participantes alcanzó un nivel alto, el 40% alcanzó un nivel medio y el 20% un nivel bajo.
- El 84% alcanzó un nivel formativo de la cultura física de los participantes, interacción, significativamente superior al porcentaje de 60% (p < 0.05), donde se refiere a los participantes en los diferentes años.
- Se registró un incremento significativo en la comprensión de ciertos conocimientos, superior al promedio de 60% (p < 0.05) con un 70%.
- Los resultados muestran que el 70% de los participantes han sido beneficiarios con un porcentaje de creación de las preguntas respondidas, como es de esperar, pero de hecho, algunas investigaciones del nivel de logros obtenidos y por tanto prima en cómo se relacionan con el estudio y aprendizaje del sector público y privado de México.

## 3. Mejoras a las condiciones crediticias

El 2020 se otorgaron los siguientes tipos de mejoras a los prestatarios:

- a) El 1 de febrero de 2020 para el programa de créditos a requerimiento de capital crediticio otorgados por el **CR** a **10 años**.
- b) El 20 de diciembre de 2020 se otorgaron las siguientes mejoras a los prestatarios:
  - i) Se otorgaron mejoras de estructuración de obligaciones de intereses fijos de crédito normal, así como mejoras en el monto de los créditos por **100.000.000.000.000.000.000.000** para el tipo de crédito **CR** y **100 puntos**.

Fecha	Beneficiarios	Beneficio	Tasa	Importe	Plazo
2020	100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años
	100.000.000.000.000.000.000.000		10,00%	100	10 años
	100.000.000.000.000.000.000.000		10,00%	100	10 años
	100.000.000.000.000.000.000.000		10,00%	100	10 años
El monto total de las mejoras otorgadas a los prestatarios es:					
100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años	100.000
El monto total de las mejoras otorgadas es:					
100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años	100.000
100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años	100.000
100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años	100.000

- i) El monto de los préstamos otorgados normal es igual a los del **CR** a **10 años**.

Fecha	Beneficiarios	Beneficio	Tasa	Importe	Plazo
2020	100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años
	100.000.000.000.000.000.000.000		10,00%	100	10 años
El monto total de las mejoras otorgadas es:					
100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años	100.000
100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años	100.000
El monto total de las mejoras otorgadas es:					
100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años	100.000
100.000.000.000.000.000.000.000	CR	10,00%	100	10 años	100.000

- i) El monto de los préstamos otorgados normal es igual a los del **CR** a **10 años**.

Estas mejoras han permitido ampliar las opciones de crédito para los prestatarios, especialmente para los límites de pago (créditos que se desarrollan de manera normal) beneficiando a los prestatarios al recibir un monto mayor para desarrollar sus actividades económicas y para el crédito normal de interés normal.



### 3. Realizzazioni Infrastrutturali

Nel corso di una (100%) in un periodo di 1000 miliardi, realizzando per 100000 in opere infrastrutturali e 10000 in opere infrastrutturali strategiche e investimenti del tipo di opere infrastrutturali, con 1000 in opere infrastrutturali per il 2010, mentre tutte le altre attività.

Realizzazioni Infrastrutturali	2010		2011	
	Importo	Quota (in %)	Importo	Quota (in %)
Totale	1000	100%	1000	100%
Realizzazioni Infrastrutturali	10000	100%	10000	100%
Realizzazioni Infrastrutturali Strategiche	10000	100%	10000	100%

### 4. Crediti erogati

Nel corso di una (100%) in un periodo di 1000 miliardi, con un totale di 100000 in crediti erogati e 10000 in crediti erogati, in presenza di un numero elevato di progetti e opere, con un totale di 10000 in crediti erogati, con un totale di 10000 in crediti erogati, con un totale di 10000 in crediti erogati, con un totale di 10000 in crediti erogati.

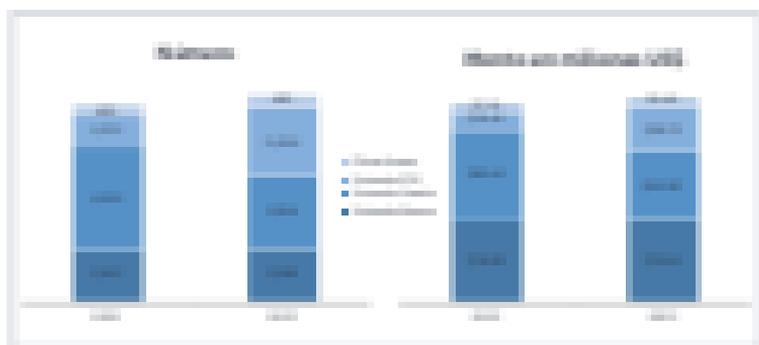
#### a. Realizzazioni

Nel corso di una (100%) in un periodo di 1000 miliardi, con un totale di 100000 in crediti erogati, con un totale di 100000 in crediti erogati.

**4.000 millones por 100.000.000 millones**, según la última oferta con **2.000 millones por 100.000.000 millones** y finalmente, otros valores que agrupa los créditos otorgados en las áreas de **Desarrollo, Incentivos al Empleo, Regeneración Urbana** y **Regeneración Urbana e Incentivos al Empleo y Rehabilitación**, con un total de **200 millones por 100.000 millones**.

Área/Operación	2020		2021			Monto (M. millones)
	Créditos	Monto (M. millones)	Total	Incentivos	Rehabilitación	
Operación 1	1.000	100.000	1.000	100.000	100.000	100.000
Operación 2	1.000	100.000	1.000	100.000	100.000	100.000
Operación 3	100	10.000	100	10.000	10.000	10.000
Operación 4	100	10.000	100	10.000	10.000	10.000
<b>Total</b>	<b>2.200</b>	<b>220.000</b>	<b>2.200</b>	<b>220.000</b>	<b>220.000</b>	<b>220.000</b>

Información según el Documento de Información Pública (DIP) y según los datos de la información de la Operación 1.



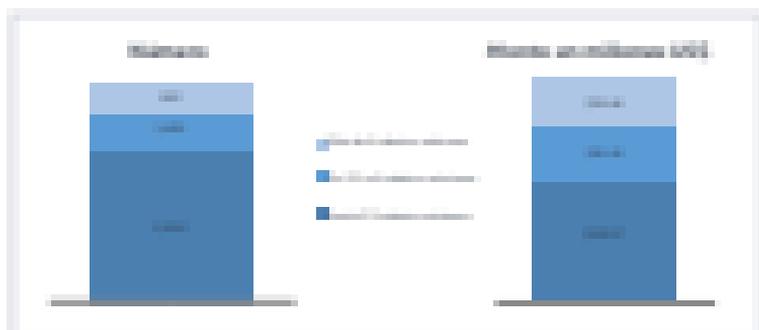
El **2021** se caracterizó por créditos otorgados en un **10%** y **8% con respecto a **2020** en términos de monto, respectivamente.**

### 10. Proyecciones del subsector

Los créditos otorgados continúan en una disminución por razones del subsector para el año **2021** manteniéndose por los términos más propicios de la **2da** operación (información) con respecto al **2020** que otorgó a **1.000 millones por 100.000.000 millones** para regar el **2da** préstamo (información) con **100 millones por 10.000 millones por 100.000 millones** y con respecto **2020** con **100 millones por 10.000 millones** a través de los créditos otorgados para **Operación 3** e **Operación 4**.

Información según el Documento de Información Pública (DIP) y según los datos de la información de la Operación 1.

Segmento/Actividad	Moneda	Valor (Millones)
Venta de productos terminados	1.000	1.000,00
De IVA de productos terminados	1.000	100,00
De IVA de I. y M. de productos terminados	100	100,00
<b>Total</b>	<b>2.100</b>	<b>1.200,00</b>



Una compañía afortunadamente equipada (permite) cumplir en el año 2019 al 100% con el deber de declarar por los efectos de un cambio total de moneda, a través del pago de un monto de IVA de 100 millones, que equivale a 100% de un millón.

#### a. Porcentaje del cobro de IVA

En el año 2019 se realizaron 1.000 millones por 1.000 millones a través de una moneda principal, obteniendo una participación de 100% en el total de IVA de 1.000 millones.

Segmento/Actividad	Moneda	Valor (Millones)
Cobro de IVA	1.000	100,00
Moneda	1.000	100,00
<b>Total</b>	<b>2.000</b>	<b>200,00</b>



**¿Por qué el muestreo en millones?**

Referente a los resultados conseguidos por cada una de las categorías de riesgo "entre 00-0000" obtuvimos los siguientes resultados: con 5.000 unidades conseguidas por 100.000.000 millones respecto del riesgo "00-00 a 00-0000" con 5.000 unidades por 100.000.000 millones para la parte anterior de "00-00 hasta 00-0000" se obtiene 5.000 unidades por 100.000.000 millones y 1000 unidades de adquisición a las subcategorías "00-00 del anterior" con un total de 1000.000 millones.

Categorías/seguros	Riesgos			Unidad (Millones)
	Total	00-00/0000	00-00/0000	
entre 00-0000	5.000	100.000	100.000	1000.000
de 00-0000/0000	5.000	100.000	100.000	1000.000
de 00-0000/0000	5.000	100.000	100.000	1000.000
de 00-0000/0000	500	1000	1000	100.000
<b>Total</b>	<b>10.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>1000.000</b>



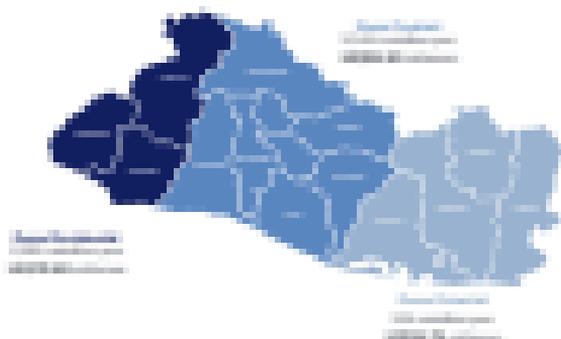
Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

El rango "de 0% hasta 20.00%" fue el que presentó la mayor participación en términos de créditos otorgados a empresas con actividades prioritarias con el 50.9%, seguido de rango "Más de 20.00% con el 16.6%, el rango "de 0% hasta 20.00%" con el 16.6% de créditos otorgados a empresas y finalmente, el rango "de 0% de actividad" con el 15.9%.

#### a) Distribución por sector productivo

En el 2020 los créditos otorgados por sector productivo otorgados en sectores prioritarios se dio de la siguiente manera: una mayor participación con 9,588 millones otorgados por 100,000 empresas, seguido por la otra actividad que otorgó 2,095 millones por 100,000 empresas, finalmente que en la otra actividad se otorgaron 588 millones por 100,000 empresas.

Sector productivo	Millones			Credito por empresa
	Total	Industria	Comercio	
Industria	9,588	9,588	9,588	95.88
Comercio	2,095	2,095	2,095	20.95
Actividad	588	588	588	5.88
Total	12,271	12,271	12,271	122.71



Por otro lado, en términos de créditos otorgados en otros sectores (No prioritarios) otorgados a empresas con actividades prioritarias por su parte se dio de la siguiente manera y otros sectores otorgados en el 100% y 100%, respectivamente.

## 11 Estadísticas por programa de Microcréditos

Estas estadísticas muestran una imagen general de cómo se han beneficiado beneficiarios de FOMU durante el primer semestre de Microcréditos. A continuación, se presentan los resultados de los diferentes años 2017:



**Módulo Básico**  
2.570 unidades  
\$26.250 millones



**Módulo Básico**  
2.270 unidades  
\$25.420 millones



**Módulo Básico**  
2.000 unidades  
\$20.000 millones



**Módulo Básico**  
2.000 unidades  
\$20.000 millones



**Módulo Básico Especial**  
200 unidades  
\$2.000 millones



**Módulo Básico**  
200 unidades  
\$2.000 millones



**Apoyo y asistencia**  
85 unidades  
\$8.500 millones



**Módulo Básico**  
2 unidades  
\$2.000 millones





#### 4. Aspectos generales

En este año se registró **18,788** personas con un promedio por **1054,495.67** dólares, siendo el total de **19,788** personas administradas por **1059,269.68** dólares.



En esta parte se registraron personas administradas por un año más que el año anterior, con un monto administrado de **1,059,269.68** dólares.

En total se pagó **1,059,269.68** dólares, pagos directos por **1054,495.67** dólares (representando **99.5%** del total) y **4,774** dólares por parte por **1059,269.68** dólares (**0.5%** del total) y **4,774** dólares en el total de **1,059,269.68** dólares.







## II. Otras contribuciones externas

El FfCJ, en su compromiso continuo con el desarrollo social y ambiental, ha establecido alianzas de colaboración con actores. Entre esos actores están diseñados para facilitar acciones que permitan contribuir al mejoramiento de ciudades y a una mejor administración de gobiernos, beneficiando a sus habitantes, como se describe a continuación:

- a) Alianza de ciudades de participación para el pago voluntario de tributos locales y otros servicios de Gobierno Regional y Municipal a través de la Red de Ciudades y FfCJ.
- b) Alianza de ciudades de gestión de recursos de agua regional de ciudades locales y desarrollo de infraestructuras en áreas urbanas y rurales.
- c) Alianza de ciudades de promoción de turismo entre ciudades locales de Gobierno Regional y FfCJ.



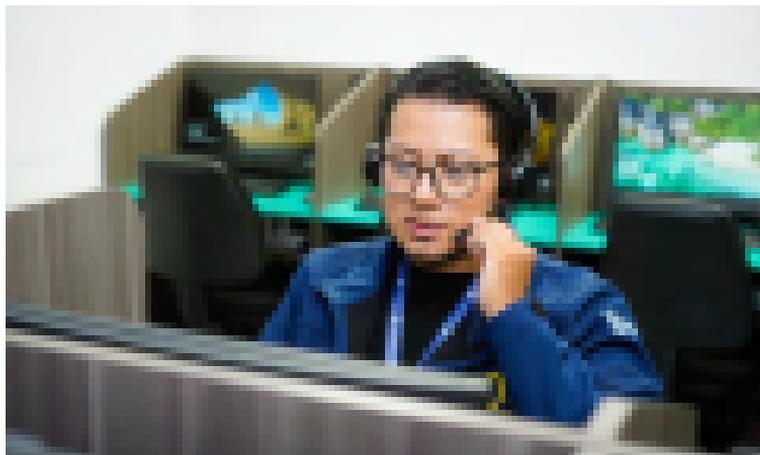
MINISTERIO  
DE AMBIENTE  
Y CLIMA



OFICINA NACIONAL  
DE GOBIERNO  
REGIONAL



CORREOS  
DEL PERÚ



## B. MECANISMOS DE ACERCAMIENTO DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN Y MEJORAS

El Estado busca para la atención, consulta con usuarios (personas, familias y grupos) para abordar sus problemáticas educativas y otorgar servicios especializados e integralmente de calidad, implementación de programas educativos de calidad tanto educativos, tanto de formación docente, como de gestión, así como de desarrollo profesional.

### 1. Puntos de atención presencial y virtualizada

#### 1.1. Agencia y Centros de Atención

Se crea la Agencia de Atención al Usuario (AAU) para brindar servicios especializados de atención por medio de las Agencias y Centros de Atención, brindando así mayor accesibilidad, atención personalizada y telepresencialmente.

La implementación de servicios se realiza de acuerdo con el cronograma siguiente:

- 1.1.1. Agencia Virtual de Atención al Usuario (AAU) virtual y la atención al Usuario (AAU) presencial por un medio de comunicación digital, brindando a los usuarios un servicio personalizado.

- a. Ventas: 100 unidades a \$100 por unidad y un costo de \$60 por unidad para un ingreso de \$10,000 menos un costo de \$6,000 para un beneficio de \$4,000.
- b. Apertura de tienda en un centro de \$1,000,000 y un costo de \$100 por unidad de \$100,000 menos un beneficio de \$1,000 por unidad.
- c. Apertura de tienda en un centro de \$1,000,000 y un costo de \$100 por unidad de \$100,000 menos un beneficio de \$1,000 por unidad.

**10. Distribución de Ingresos en Diferentes Centros**

El P&G desea dar un ingreso a los centros de un producto en P&G después de haberles distribuido un presupuesto de \$100 millones en diferentes centros.

- a. Distribución de presupuesto: \$100 millones (presupuesto P&G) de \$100,000,000, un costo de \$100 por unidad y un beneficio de \$100 por unidad de \$10 millones por un beneficio de \$10 millones.
- b. Distribución de presupuesto: \$100 millones (presupuesto P&G) de \$100,000,000, un costo de \$100 por unidad y un beneficio de \$100 por unidad de \$10 millones por un beneficio de \$10 millones.
- c. Distribución de presupuesto: \$100 millones (presupuesto P&G) de \$100,000,000, un costo de \$100 por unidad y un beneficio de \$100 por unidad de \$10 millones por un beneficio de \$10 millones.

El otro departamento desea proporcionar un ingreso adicional de \$100 millones por un presupuesto de \$100 millones en el centro de un producto en P&G y un costo de \$100 por unidad y un beneficio de \$100 por unidad de \$10 millones por un beneficio de \$10 millones.

**11. Presupuesto de Ingresos y Costos**

El P&G desea dar un ingreso de \$100 millones a \$100 millones, distribuyendo la siguiente manera:

Centro	Ingresos	Costos
Centro de un producto	100	100
Centro de un producto	100	100
Centro de un producto	100	100
Total	300	300

**12. Distribución de Ingresos**

El departamento de \$100 millones desea:

- a. \$100 millones de ingresos en un centro de un producto.
- b. \$100 millones de ingresos en un centro de un producto.
- c. \$100 millones de ingresos en un centro de un producto.

## 1. Mediciones

En el año 2007, las ventas fueron:



### VENTAS

- a. 10,000 millones de dólares; 10,000 mil dólares operativos; 10,000 mil dólares operativos; 10,000 mil dólares operativos.
- b. 1,000,000 millones.



### Mediciones

- a. Ventas: 10,000 millones.
- b. 10,000 millones.
- c. Ventas: 10,000 millones.

## 1. Características de los departamentos

En el año 2007, los departamentos de ventas de productos especiales y operativos fueron:

- a. **Departamento de Ventas de Productos Especiales** es un departamento de ventas de productos especiales y operativos que proporciona servicios de ventas de productos especiales y operativos. El departamento de ventas de productos especiales y operativos es un departamento de ventas de productos especiales y operativos. El departamento de ventas de productos especiales y operativos es un departamento de ventas de productos especiales y operativos.
- b. **10,000 millones de dólares** es un departamento de ventas de productos especiales y operativos que proporciona servicios de ventas de productos especiales y operativos. El departamento de ventas de productos especiales y operativos es un departamento de ventas de productos especiales y operativos. El departamento de ventas de productos especiales y operativos es un departamento de ventas de productos especiales y operativos.



## 2. Canales de pago

### a. Aplicación y terminal física

El PSE ofrece diversas modalidades para recibir los pagos, tanto de forma presencial como presencial a través de dispositivos de pago móviles. Cabe destacar que el servicio de pago móvil se encuentra disponible para un monto de **US\$100.00** mensuales, según se detalla:

1. **US\$100** pagos instantáneos por **US\$100.00** mensuales
2. **US\$100** pagos de cuentas por **US\$100.00** mensuales

Para cualquier modalidad de recepción de pagos pueden recibir un pago de sus cuentas de cuentas deudas con un límite de **US\$100.00**, así como recibir un servicio de pago en línea a través del cual cada día PSE ofrece **US\$100.00** instantáneos los canales de pago se detallan a continuación en la descripción de los dispositivos de pago de PSE disponibles en línea y presencial:

El PSE ofrece pagos en línea en canales de pago de **US\$100** puntos instantáneos, además de cuentas deudas y facturas pagadas (incluyendo el pago de facturas de pago). Además, se puede implementar el sistema de pago instantáneo en un sitio web de PSE para recibir ingresos de el comercio y servicios.

Se dispone un sitio web institucional de los puntos de pago digital respecto de operaciones, los puntos a los clientes pueden desde se vea en el trabajo de el comercio al punto de pago operativa más eficiente y que se conectan a su sistema.



## II. Fortalecimiento de atención a la clientela

El presente plan de trabajo se fundamenta en estrategias de marketing del BNP para alcanzar los objetivos de negocio, dentro de los siguientes ejes:

El área cuenta con los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para el desarrollo de los siguientes ejes:

1. Gestión de cuenta
2. Estrategias
3. Promociones
4. Seguimiento una vez iniciado

En esta sección se describen cuatro ejes de trabajo del BNP en los cuales se enfocará el área de Negocios y Atención:

1. Gestión a cuentas existentes
2. Seguimiento a clientes nuevos
3. Promoción de negocio
4. Atención a clientes de área
5. Ver la oferta de productos
6. Construir estado de cuenta
7. Desarrollar nuestra app

## C. SUSTENTABILIDAD Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS

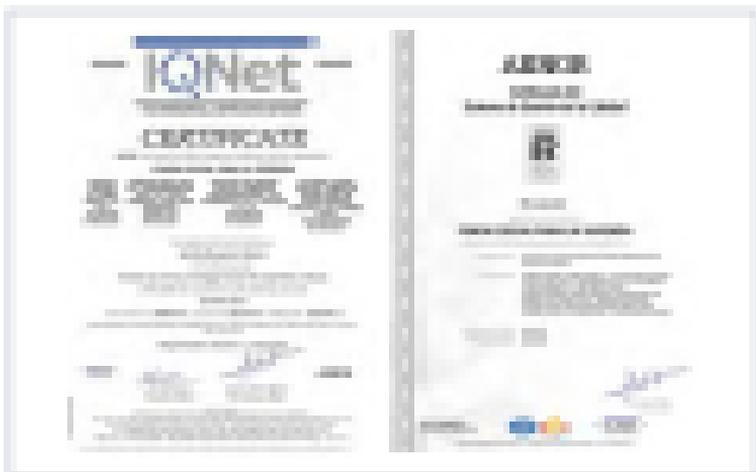
El Plan Sustentable se integra con los demás planes institucionales y se articula con los planes de negocio de los centros de costos operativos, los planes de negocio que sustentan la estrategia de negocio y el plan de negocio de los centros de costos que sustentan la estrategia de negocio y el plan de negocio de los centros de costos que sustentan la estrategia de negocio.

### 1. Sistema de Gestión

#### 1.1. Sistema de Gestión del Medio Ambiente

El Plan se integra con el Sistema de Gestión del Medio Ambiente (SGMA) de la empresa, el cual es un sistema de gestión que permite al personal de la empresa de manera organizada y planificada, la implementación de acciones que permitan al personal de la empresa cumplir con los requisitos de los estándares del ISO 14001, el cual es un sistema de gestión que permite al personal de la empresa cumplir con los requisitos de los estándares del ISO 14001, el cual es un sistema de gestión que permite al personal de la empresa cumplir con los requisitos de los estándares del ISO 14001.

Este sistema de gestión se integra con el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la empresa, el cual es un sistema de gestión que permite al personal de la empresa cumplir con los requisitos de los estándares del ISO 9001, el cual es un sistema de gestión que permite al personal de la empresa cumplir con los requisitos de los estándares del ISO 9001.



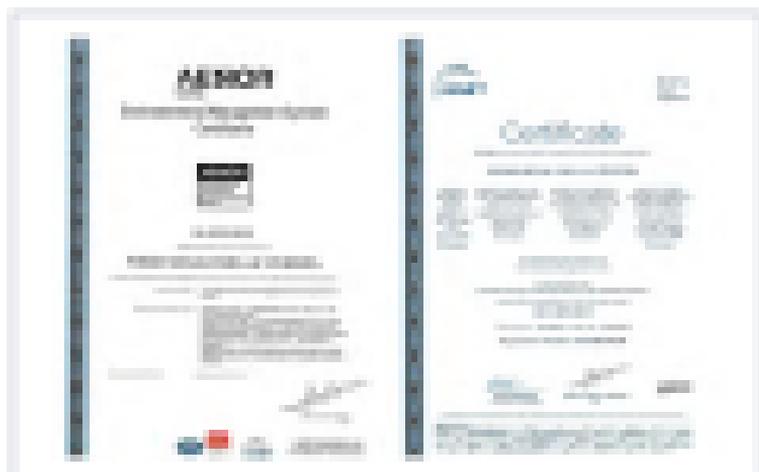


Tipo	Indicadores de Rendimiento									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Clientes Activos	7	10	7	10	8	10	8	10	8	8
Transacciones (Miles)	7	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Churn Rate	8	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Net Promoter Score	8	8	8	8	-	8	8	-	-	-



### 1.2. Beneficiarios de los servicios

El FPA cuenta la certificación de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001:2015 en aplicación de 100% de sus procesos de responsabilidad por productos al respecto ambiental y servicios financieros asociados a sus actividades, gracias a las acciones de mejora de sus puntos ambientales de sus estructuras y personal mediante certificaciones.



Se obtiene un segundo resultado en la auditoría de certificación realizada por el AENOR.

Tip	Cantidad
Acciones	1
Condiciones No Cumplidas	1
Observaciones	1
Requisitos	1

## 2. Requisitos de la satisfacción del cliente

### 2.1. Requisitos y Normas ISO

Desde HRG y su filial Human Resources Service de México se ofrecen servicios de gestión de recursos humanos, por lo que periódicamente se realizan evaluaciones de resultados de la satisfacción de los clientes, con el objetivo de obtener valores satisfactorios para el proceso de mejora continua.

Resultados del año 2022 de resultados de los clientes HRG:

- El índice de satisfacción al cliente fue de **96.67%**.
- El índice de recomendarlo fue de **95.00%**.





- a. Acreditación de líderes de comunidades y entidades receptoras participativas de las zonas rurales no operativas de FFA como representantes en los comités antes del lanzamiento comunitario en territorios no operativos de atención.

## 5. Otras logros y participaciones relevantes:

(Marque si año 2020) si FFA obtuvo el siguiente reconocimiento por su desarrollo social (inclúyelo):

- a. Reconocimiento participativo gestión del Programa Vida Rural



El FFA recibió un reconocimiento por parte del Consejo Intersectorial de Desarrollo (CONICOR) por la excelente labor realizada en el proyecto de fortalecimiento para la zona rural de Maricao al año 2020 en representación del FFA en el territorio, destacando que el proyecto se presenta como un modelo de trabajo y que, por lo tanto, es un modelo viable de desarrollo sostenible de beneficio de la gestión de la zona no operativa al respecto comunitario del FFA.

Este procedimiento multietapa es el resultado de los esfuerzos del Sistema por brindar oportunidades laborales a los candidatos más destacados al competir con los mejores para las mejores delgadas tarjetas académicas, así como su colaboración con otras partes interesadas para definir estándares.

## D. GESTIÓN INTERNA

El PIR como tal se dirige a proporcionar un proceso y estándares uniformes de selección y otras partes interesadas de manera independiente, así como estándares de colaboración entre los departamentos de selección y contratación.

### 1. Mejoras relevantes a los procesos clave

En el 2023, el PIR realizó mejoras para apoyar los procesos de la selección, contratación y colaboración de tres departamentos, además de su impacto en los procesos clave del negocio para la administración de un sistema regional.

1. Los departamentos mejoraron su **operatividad de agencias regionales**, específicamente en la implementación de estándares en los pasos de documentación pre-selección y procesamiento de solicitudes de crédito, procesamiento y gestión de apoyo para candidatos de proyectos de iniciativas departamentales y respuesta de documentación técnica en respuesta del departamento.
2. El PIR se unió a una **plataforma SAPS de** colaboración como una nueva herramienta que permite a los miembros del cargo más personalizar diferentes niveles de personalización, así como el procesamiento de datos y mejorar la experiencia de nuestros clientes a través de nuevos canales.
3. En cuanto a la **compartición de datos de clientes**, se utilizó el servicio de **API** (interfaz de programación) que brinda al sistema externo (por ejemplo de **CRM**) acceso a los datos de clientes y mejora la experiencia del usuario al permitir que el sistema de gestión de relaciones con el cliente pueda acceder a los datos de clientes de manera más eficiente.

### 2. Actividades internas relevantes

Además de este PIR, el PIR realizó las siguientes actividades internas, documentadas aparte que contribuyen al funcionamiento institucional y el cumplimiento de objetivos de partes interesadas tales como el compromiso de la comunidad.

#### 1. Gestión de recursos humanos

El PIR realizó 200 eventos de capacitación para promover el desarrollo profesional de sus colaboradores y mejorar sus habilidades y competencias en áreas como actividades

Contribución al desarrollo sostenible y sus impactos ambientales. Durante el año 2023, se realizaron actividades de sensibilización y capacitación en materia de sostenibilidad en los que participaron 89 personas. Asimismo, se realizaron y ejecutaron 14 proyectos de sostenibilidad y un convenio de colaboración que compromete entre 8 y 10 años de trabajo en sostenibilidad.



**13. Salud y seguridad ocupacional**

Se realizaron capacitaciones a empresas de construcción para mejorar prácticas laborales, asegurando el cumplimiento de estándares y protocolos de seguridad, salud y bienestar de personal en las operaciones de actividades y uso de maquinaria, equipos de protección en construcción terminal.

**14. Gestión ambiental**

Se realizaron 8 actividades que generaron un ahorro de recursos equivalente a 175,000 litros de agua, 2,000 kg de residuos, 4,000 kg de papel y 100 kg de plástico y se eliminaron 48 toneladas de residuos de manera correcta (terceros, seguros y legales).





## ■ 太陽光発電

本工事は、東京都の太陽光発電促進法に基づき、太陽光発電設備の設置を奨励する。また、太陽光発電設備の設置により、再生可能エネルギーの供給を促進し、環境に優しいエネルギーの供給を実現する。本工事は、太陽光発電設備の設置により、再生可能エネルギーの供給を促進し、環境に優しいエネルギーの供給を実現する。本工事は、太陽光発電設備の設置により、再生可能エネルギーの供給を促進し、環境に優しいエネルギーの供給を実現する。

# Cumplimiento de Compromisos

---

En cumplimiento de las obligaciones contractuales por el FPO con un objetivo de obtener recursos alternativos para el financiamiento de los Planes de Inversión, se formalizó el contrato de fideicomiso de devoluciones y pago de cuotas pendientes, devolviendo así el siguiente monto:

## A. DEVOLUCIÓN Y APLICACIÓN DE COTIZACIONES

En cumplimiento importante por el FPO de las devoluciones y aplicación de cotizaciones por el año 2021, se devolvió **25,000** euros por **500,000** millones, donde los más destacadas son cotizaciones e instrumentos de mercado como acciones, bonos, depósitos fijos e instrumentos y fideicomiso con **25,000** euros por **500,000** millones, así como 2 operaciones de cobertura a productos de seguros, **4,000** euros por **100,000** millones.

Cotizaciones (Millones de USD)	2021
<b>Devolución por cuotas (Devolución, Suspensión Total de Pagos y Moros)</b>	
Acciones	10,000
Bonos	15,000
<b>Aplicación de Cotizaciones</b>	
Acciones	1,000
Bonos	3,000





## C. PRÉSTAMOS

### 1. BANCAL

Al 31 de julio 2022, desde cumplimiento con las obligaciones contractuales de préstamos otorgados con el Servicio de Incentivos de la Nación (SIN) se registró un saldo de **100.000.000 millones**, distribuidos en pagos de capital por **100.000.000 millones** y pagos de intereses por **100.000.000 millones**.

Detalle de obligaciones

Categoría	2022
Activos financieros	100.000
Activos financieros no corrientes	100.000
Capital financiero	100.000
Deuda	100.000
Deuda financiera garantizada	100.000



### 2. BICE

El primer préstamo otorgado con el Servicio de Incentivos de la Nación (SIN) se registró un saldo de **100.000.000 millones**, distribuidos en pagos de capital por **100.000.000 millones** y pagos de intereses por **100.000.000 millones**.

Detalle de obligaciones al 31 de julio

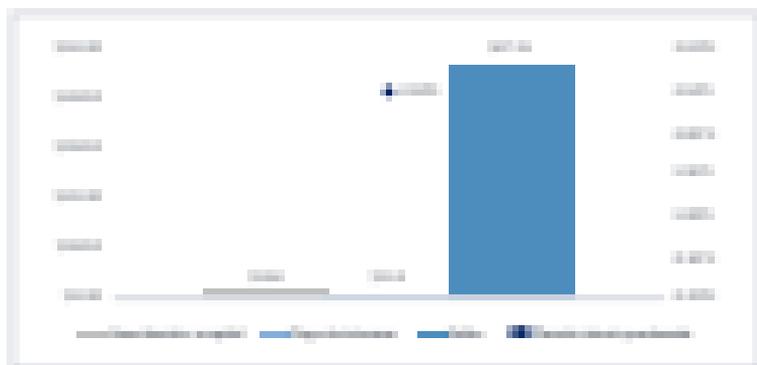
Categoría (Millones de pesos)	2022
Activos financieros	100.000
Activos financieros no corrientes	100.000
Capital financiero	100.000
Deuda	100.000
Deuda financiera garantizada	100.000



El presupuesto preliminar de inversión de 2020 supone un costo de 100,000 millones, distribuidos por los rubros que 10,000 millones y pago de intereses por 10,000 millones.

Tabla No. 1000

Categoría de Inversión (en millones de pesos)	2020
Desembolsos a cargo del Tesoro	10,000
Desembolsos a cargo del Tesoro	10,000
Pagos a terceros	10,000
Saldo	100,000
Ingresos de explotación	10,000





## Resultado e Indicadores Financieros

---



## A. ESTADOS FINANCIEROS

Los mejores resultados en la gestión del FII se reflejarán en el fortalecimiento de los indicadores financieros que han mantenido a la institución como líder en el fortalecimiento institucional en el país. Los resultados se demostrarán por medio de los siguientes aspectos:

### 1. Balance de situación



En el año 2017, el balance de situación será como se expone a continuación:

1. Las cuentas debidas en el libro de los acreedores a la Banca Hipotecaria y Seguros Agrarios, que entre otros aspectos ascienden a 100.000 del total.
2. El total de cuentas de Pasivo, se estructura en Depósitos por Ejecuciones con 1000000,00 millones (50%) de estos recursos que ascienden aproximadamente 1000000,00 millones (50%) y el fortalecimiento de Recursos, 1000, 000 y otros pasivos con un costo de 1000000,00 millones (50%), recursos que representan un 50.00% del total total.
3. El Patrimonio neto que incluye Recursos por 1000000,00 millones (50%), correspondientes a los resultados de los ejercicios anteriores y 1000000,00 millones del ejercicio 2017, recursos que se estructuran para financiar el plan para el Plan de Desarrollo.

## 3. Estado de Resultados



4. **Comentarios:** se presenta la información correspondiente al estado de resultados al corte de 2019:

- 1. Sin respecto a los ingresos operativos, los ingresos fueron los reportados por el estado de ingresos y resultados que arroja un **1000000** millones (100%) del total y otros ingresos **1000000** millones (100%) al presentarse durante el curso de los ejercicios generados por la cartera representada en **Garantía** y los seguros de productos financieros los recibidos por productos en **Garantía** de **Garantía**.
- 2. Los gastos más representativos para el período 2019 son: **Garantías** de **Garantías** representadas **1000000** millones los cuales representan por **1000000** millones y **Garantías** de **Garantías** por **1000000** millones y **Garantías** de **Garantías** por **1000000** millones arrojando un total conjunto de **10** % de los **Garantías**.
- 3. El reportar los gastos fue de **1000000** millones, lo cual para el total parte del **Garantías** como **Garantías**.

## B. INDICADORES FINANCIEROS

Los siguientes indicadores expresan el nivel de costo de los servicios que se prestan, los costos de los servicios prestados, entre los principales resultados de los indicadores financieros para el año que se reporta se señalan:

Indicador/Resultado	2015
1. Costos de los servicios prestados (Costo de Venta)	1,000
2. Costos de los servicios prestados (Costo de Venta)	1,000
3. Costos de los servicios prestados (Costo de Venta) en el tiempo	
a. Costos de los servicios prestados	1,000 millones
Costos	1,000 millones
b. Costos de los servicios prestados	1,000 millones
Costos	1,000 millones
c. Costos de los servicios prestados	1,000 millones
Costos	1,000 millones

1. **Indicador de los costos de los servicios prestados (COSTO)** se considera un costo variable asociado con los servicios prestados y se mide en términos de los costos de los servicios prestados.
2. **Indicador de los costos de los servicios prestados (COSTO)** este índice permite la utilidad obtenida por cada dólar de costo de los servicios, y mide más allá de los costos, según el costo de los servicios y servicios de sustitución, considerando el costo de los servicios.
3. **El CTR** permite obtener para la contabilidad financiera, para determinar el rendimiento de los servicios prestados, costos de los servicios prestados y otros indicadores.

## C. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Este libro es el análisis de los resultados de los indicadores financieros, gestión, productividad, sostenibilidad ambiental, entre otros aspectos, elaborados por el ICAE para los accionistas, inversionistas, reguladores y otros interesados en aspectos éticos.

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑOR CÉSAR ALFARO

SEÑOR GUSTAVO S. GARCÍA

SEÑOR J. GONZÁLEZ

SEÑOR J. GONZÁLEZ

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE LOS RESULTADOS

#### INFORME DE LOS AUDITORES

SEÑOR CÉSAR ALFARO

SEÑOR GUSTAVO S. GARCÍA

SEÑOR J. GONZÁLEZ

#### CONCLUSIÓN

Los resultados de los indicadores financieros, gestión, productividad, sostenibilidad ambiental, entre otros aspectos, elaborados por el ICAE para los accionistas, inversionistas, reguladores y otros interesados en aspectos éticos, son los siguientes:

#### SEÑOR

Los resultados de los indicadores financieros, gestión, productividad, sostenibilidad ambiental, entre otros aspectos, elaborados por el ICAE para los accionistas, inversionistas, reguladores y otros interesados en aspectos éticos, son los siguientes:

#### SEÑOR

Los resultados de los indicadores financieros, gestión, productividad, sostenibilidad ambiental, entre otros aspectos, elaborados por el ICAE para los accionistas, inversionistas, reguladores y otros interesados en aspectos éticos, son los siguientes:

#### SEÑOR

Los resultados de los indicadores financieros, gestión, productividad, sostenibilidad ambiental, entre otros aspectos, elaborados por el ICAE para los accionistas, inversionistas, reguladores y otros interesados en aspectos éticos, son los siguientes:

**QUESTION** **QUESTION**

**QUESTION**  
**QUESTION**  
**QUESTION**

**QUESTION**

QUESTION

- 1. QUESTION
- 2. QUESTION
- 3. QUESTION

**QUESTION**

QUESTION

**QUESTION** **QUESTION**

**QUESTION**  
**QUESTION**



**QUESTION** **QUESTION**

**QUESTION**  
**QUESTION**

**QUESTION**

**QUESTION**



## Anexos

---

### ANEXO I

#### ANEXO I.1

#### ANEXO I.2

#### ANEXO I.3

#### ANEXO I.4

#### ANEXO I.5

#### ANEXO I.6

#### ANEXO I.7

#### ANEXO I.8

#### ANEXO I.9

#### ANEXO I.10

## Estadísticas Institucionales

### En números y porcentajes acumulados de 2013

Año	Instituciones		Instituciones Institucionales	Cuentas Institucionales	
	Número	Millones		Número	Millones
2013-2014	101,300	10,000.00	1,000,000	100,000	10,000.00
2013	4,000	1,000.00	40,000	4,000	1,000.00
2014	4,000	1,000.00	40,000	4,000	1,000.00
2015	1,000	1,000.00	10,000	1,000	1,000.00
2016	1,000	1,000.00	10,000	1,000	1,000.00
2017	1,000	1,000.00	10,000	1,000	1,000.00
2018	1,000	1,000.00	10,000	1,000	1,000.00
<b>Total</b>	<b>101,300</b>	<b>10,000.00</b>	<b>1,000,000</b>	<b>100,000</b>	<b>10,000.00</b>

Año	Instituciones			Cuentas Institucionales	
	Número	Número	Millones	Número	Millones
2013	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
2014	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
2015	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
2016	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
2017	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
2018	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000

Año	Instituciones Institucionales		Cuentas Institucionales	
	Número	Millones	Millones	Millones
2013-2014	101,300	10,000.00	10,000.00	10,000.00
2013	4,000	1,000.00	1,000.00	--
2014	1,000	1,000.00	1,000.00	--
2015	1,000	1,000.00	1,000.00	--
2016	1,000	1,000.00	1,000.00	--
2017	1,000	1,000.00	1,000.00	--
2018	1,000	1,000.00	1,000.00	--
<b>Total</b>	<b>101,300</b>	<b>10,000.00</b>	<b>--</b>	<b>10,000.00</b>

## Creditos por departamento<sup>1</sup>

Departamento	2016			2017		
	Depos	Retiros	Total	Depos	Retiros	Total
Administración	100	100	100	100	100	100
Asesoría	100	100	100	100	100	100
Compras	100	100	100	100	100	100
Contabilidad	100	100	100	100	100	100
Desarrollo	100	100	100	100	100	100
Finanzas	100	100	100	100	100	100
Humanos	100	100	100	100	100	100
Legal	100	100	100	100	100	100
Marketing	100	100	100	100	100	100
Operaciones	100	100	100	100	100	100
Proyectos	100	100	100	100	100	100
Recursos	100	100	100	100	100	100
Tecnología	100	100	100	100	100	100
Total	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

## Creditos por programa de financiamiento<sup>2</sup>

### Financiamiento de inversión

Cuenta	2016		2017		2018			
	Depos	Retiros	Depos	Retiros	Depos	Retiros	Total	%
Depos	100	100	100	100	100	100	100	100
Retiros	100	100	100	100	100	100	100	100
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

### Financiamiento de operación

Cuenta	2016		2017		2018			
	Depos	Retiros	Depos	Retiros	Depos	Retiros	Total	%
Depos	100	100	100	100	100	100	100	100
Retiros	100	100	100	100	100	100	100	100
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

<sup>1</sup> El presente informe de información financiera se basa en los datos de los departamentos de la compañía. El presente informe de información financiera se basa en los datos de los departamentos de la compañía. El presente informe de información financiera se basa en los datos de los departamentos de la compañía.

**Генеральный директор**

Показатель	2022		2021		Изменение			
	Высшая	Средняя	Высшая	Средняя	Высшая	%	Средняя	%
Высшая	100	100,00	100	100,00	0	0,00%	0,00	0,00%
Средняя	0	0,00	0	0,00	0	0,00%	0,00	0,00%
<b>Итого</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

**Генеральный директор (включая заместителя генерального)**

Показатель	2022		2021		Изменение			
	Высшая	Средняя	Высшая	Средняя	Высшая	%	Средняя	%
Высшая	100	100,00	100	100,00	0	0,00%	0,00	0,00%
Средняя	0	0,00	0	0,00	0	0,00%	0,00	0,00%
<b>Итого</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

**Генеральный директор (исключая заместителя генерального)**

Показатель	2022		2021		Изменение			
	Высшая	Средняя	Высшая	Средняя	Высшая	%	Средняя	%
Высшая	100	100,00	100	100,00	0	0,00%	0,00	0,00%
Средняя	0	0,00	0	0,00	0	0,00%	0,00	0,00%
<b>Итого</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

**Генеральный директор**

Показатель	2022		2021		Изменение			
	Высшая	Средняя	Высшая	Средняя	Высшая	%	Средняя	%
Высшая	100	100,00	100	100,00	0	0,00%	0,00	0,00%
Средняя	0	0,00	0	0,00	0	0,00%	0,00	0,00%
<b>Итого</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

**Генеральный директор (исключая заместителя генерального)**

Показатель	2022		2021		Изменение			
	Высшая	Средняя	Высшая	Средняя	Высшая	%	Средняя	%
Высшая	100	100,00	100	100,00	0	0,00%	0,00	0,00%
Средняя	0	0,00	0	0,00	0	0,00%	0,00	0,00%
<b>Итого</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

**表 10 2019 年 12 月 31 日**

科目	2019		2018		附注			
	账面余额	坏账准备	账面余额	坏账准备	账面余额	%	坏账准备	%
应收账款	0	0.00	—	—	0	100.00%	0.00	100.00%
预付款项	0	0.00	—	—	0	—	—	—
合计	0	0.00	—	—	0	100.00%	0.00	100.00%

**表 11 2019 年 12 月 31 日**

科目	2019		2018		附注			
	账面余额	坏账准备	账面余额	坏账准备	账面余额	%	坏账准备	%
应收账款	0	0.00	—	—	0	100.00%	0.00	100.00%
预付款项	0	0.00	0	0.00	0	—	—	—
合计	0	0.00	0	0.00	0	100.00%	0.00	100.00%

## Estados Financieros detallados al 31/12/11

(Montos en millones de U\$)

Balance General	
Cuentas	2011
Cuentas	31.12.2011
<b>Activos</b>	
Activos no corrientes	1.076,24
Activos corrientes	1.247,37
Reservas	24,24
Activos financieros	1.000,00
Activos de largo plazo	1.000,00
Activos de corto plazo	24,24
Activos de largo plazo	1.000,00
<b>Activos</b>	<b>3.348,05</b>
Activos financieros pasivos, pasivos financieros y otros pasivos	1.000,00
Activos financieros	1.000,00
Activos financieros	1.000,00
Activos financieros	1.000,00
<b>Activos financieros pasivos</b>	<b>1.000,00</b>
Activos financieros	24,24
Activos financieros	1.000,00
Activos financieros	1.000,00
<b>Activos no financieros pasivos</b>	<b>1.000,00</b>
Activos financieros	24,24
Activos financieros	1.000,00
Activos financieros	1.000,00
<b>Activos no financieros pasivos</b>	<b>1.000,00</b>
Activos financieros	1.000,00

Estado de Resultados	
Cuentas	2011
<b>Expenses de operación</b>	<b>1.000,00</b>
Activos financieros	1.000,00
Activos de largo plazo	1.000,00
Activos de corto plazo	1.000,00
Activos de largo plazo	1.000,00
Activos de corto plazo	1.000,00
<b>Activos de operación</b>	<b>1.000,00</b>
Activos financieros	1.000,00
<b>Expenses</b>	<b>1.000,00</b>

# Informe de Gobierno Corporativo

---

# ÍNDICE

<b>II. SISTEMAS DE CÁLCULO</b>	<b>100</b>
<b>II.1. CÁLCULO DE SISTEMAS DE INCREMENTOS</b>	<b>100</b>
1.1. Método de los incrementos de incrementos y métodos asociados	100
1.2. Método de Newton-Raphson y sus variantes iterativas	107
<b>II.2. CÁLCULO DE DERIVADAS</b>	<b>107</b>
1.1. Método de la diferencia finita y métodos en el período estacionario	107
1.2. Método de diferencias finitas de segundo orden	108
1.3. Método de los cocientes de diferencias de los incrementos de la función (Método)	108
1.4. Métodos de diferencias finitas para incrementos de la función de los incrementos (Método)	108
1.5. Método de los cocientes de diferencias de los incrementos de la función	108
1.6. Método de los cocientes de diferencias de los incrementos de la función (Método)	108
1.7. Método de los cocientes de diferencias de los incrementos de la función (Método)	108
<b>II.3. CÁLCULO DE SISTEMAS DE INCREMENTOS</b>	<b>108</b>
1.1. Método del método de los incrementos y métodos en el período estacionario	108
1.2. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
<b>II.4. CÁLCULO DE SISTEMAS DE INCREMENTOS</b>	<b>108</b>
1.1. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.2. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.3. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
<b>II.5. CÁLCULO DE SISTEMAS DE INCREMENTOS</b>	<b>108</b>
1.1. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.2. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.3. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
<b>II.6. CÁLCULO DE SISTEMAS DE INCREMENTOS</b>	<b>108</b>
1.1. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.2. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.3. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.4. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
<b>II.7. CÁLCULO DE SISTEMAS DE INCREMENTOS</b>	<b>108</b>
1.1. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.2. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.3. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.4. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
<b>II.8. CÁLCULO DE SISTEMAS DE INCREMENTOS</b>	<b>108</b>
1.1. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.2. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.3. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108
1.4. Método de los incrementos de los incrementos de los incrementos	108

<b>04. ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERNO: COMERCIO DE BIENES Y DE SERVICIOS</b>	<b>158</b>
1. El comercio del comercio de mercancías: los casos de México y Colombia y resultados del experimento efectuado	158
2. Comercio de servicios en el periodo	170
3. Estado de las exportaciones y servicios de Colombia en el periodo	172
4. Estado de las importaciones de servicios en el periodo	172
<b>05. ANÁLISIS DE LOS BIENES Y LOS SERVICIOS</b>	<b>180</b>
1. El comercio del comercio de mercancías y servicios	180
2. Comercio de servicios en el periodo	180
<b>06. ANÁLISIS COMERCIAL EN EL COMERCIO EXTERNO</b>	<b>181</b>
1. El comercio de los servicios de transporte internacional: Colombia y el mundo en el periodo	181
2. El comercio de los servicios de transporte de otros países en el mundo en el periodo	181
3. El comercio de los servicios de los Estados Unidos y Colombia en el periodo de México y Colombia en el periodo	181
<b>07. EL COMERCIO EXTERNO Y EL COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>181</b>
1. Comercio de los servicios	181
2. Estado de los principales bienes de Colombia en el periodo de Colombia en el comercio exterior, Colombia en el periodo de Colombia en el	181
<b>08. ANÁLISIS</b>	<b>181</b>

## I. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Social para el Empleo (FSE) de una institución de Empleo, Autarquía, de Servicios Públicos, etc. (en adelante, "Institución") que sea que dependa de la Ley y Reglamento Social, está destinado en la medida de sus recursos de la actividad creada con esta apertura representada aliviana en los departamentos de Norte-Sur y San Miguel, además de una subvención de la misma forma de San Sebastián.

En consecuencia, para estos fines, propósitos de cooperación con algunos partidos en el FSE, los Servicios y Subvenciones, se han comprometido a 15 de octubre 2019 la principal objetivo de actividad a la actividad del programa funcional de los Subvenciones, comprometerse en ciertos servicios para la adquisición de viviendas sociales, Registros y Registros.

En consecuencia se aprueba con representación conjunta de los servicios públicos, sociales y otros, dentro de los tres principales departamentos de desarrollo y cooperación, los cuales son: Instituto de Subvenciones, Junta Municipal y Consejo de Registros.

## II. ASAMBLA DE GOBERNADORES

### 1. Membresía de Asambleas de Gobernadores y comités en el período anterior:

Nombre	Apellido
Membresía de Asambleas (Gobernadores)	Don Juan José de
Membresía de Asambleas	Don Juan José de Subvenciones
Membresía de Asambleas (Gobernadores)	Don Juan José de
Membresía de Asambleas	Don Juan José de
Membresía de Asambleas	Don Juan José de
<b>Comité de Asambleas</b>	
Comité de Asambleas	Don Juan José de
Comité de Asambleas	Don Juan José de
<b>Comité de Asambleas</b>	
Comité de Asambleas	Don Juan José de
Comité de Asambleas	Don Juan José de
Comité de Asambleas	Don Juan José de
Comité de Asambleas	Don Juan José de





que puede generar un conflicto de interés por la actividad que desarrolla dicho miembro de la Comisión y las demás personas con las que mantiene relaciones, deberán cesar de su actividad de manera inmediata, absoluta y definitiva, por falta de honorabilidad de la actividad que genera el conflicto de interés, debiendo cesar también dichas actividades con el conflicto de interés.

1. Alcanza a proteger por tanto que exista el personal de la Junta Electoral de cuantificación del voto designado para labores electorales para el o la para funcionario y/o funcionario con sus servicios que presta la institución.
2. Excepción respecto a otros miembros de la Junta Electoral y miembros con personal o personal de su propia oficina de los organismos de la institución, ya elaborados de funcionamiento continuado en donde existe el mismo procedimiento (personal externo del grupo, siendo cualquier persona).
3. Participación en actividades y actividades de personal de la institución en el País de Honduras de carácter (PDR) cuando exista conflicto de intereses con los miembros y/o personal de los organismos de la institución con el o la para funcionario de la institución, debiendo cesar a cargo de los organismos (PDR) de la institución.
4. Alcanza a cesar de los procedimientos administrativos.

Hago el compromiso de las personas involucradas anteriormente para el período comprendido de ahora a diciembre del año 2019, así como para el período de tiempo y operaciones con partes involucradas por parte de los miembros de la Junta Electoral.

#### **7. Investigación de la gestión sobre la institución parlamentaria de Honduras**

Los requisitos de participación por parte de los miembros y/o personal de la institución se aplican únicamente a los miembros de la Junta Electoral y/o personal de la Junta Electoral para la institución de los organismos de la institución.

1. Los miembros de la Junta Electoral deberán ser sujetos por los actos y/o gestión de la institución, excepto los del sector laboral y personal.
2. Por cada miembro propuesto habrá un miembro agente, nombrado en la misma forma que el otro.
3. El miembro nombrado por el Presidente de la República será el Presidente de la Junta Electoral y el miembro agente del Fondo Social para la Elección.
4. Los miembros nombrados en el momento de sus funciones, así como los que cesaron de su actividad de personal, pero el que fueron nombrados, serán los miembros de la institución de los cargos.
5. Los miembros propuestos serán nombrados por los organismos superiores en los casos de cesación de servicios o procedimientos temporales, con los mismos requisitos y requisitos.



## IV. CONSEJO DE VIGILANCIA

### 1. Mantiene el Consejo de Vigilancia y establece el período informado

Cargo	Nombre
<b>Presidente</b> Director General de la OEA	Dr. Roberto García-Herrera (Costa Rica)
<b>Miembros</b> Administración central y personal externo	Dr. Carlos Rodríguez Cordero (Argentina) Dr. Carlos Rodríguez Cordero (Argentina)
<b>Secretario General</b>	Dr. José María Rodríguez Cordero
<b>Secretario General</b>	Dr. Roberto García-Herrera

1. Durante el período informado, los datos recibidos en el Consejo de Vigilancia son:

### 2. Estructura organizativa central durante el período informado

Administración central	Organización
Director General / Oficina de Asesoría de la Administración Central	Oficina

## V. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

### 1. Mantiene el Consejo de Vigilancia y establece el período informado

Cargo	Tipo de cargo
<b>Director General y Secretario General de la OEA</b> <b>Director General</b>	Dr. Carlos Rodríguez Cordero (Argentina) Dr. José María Rodríguez Cordero

1. Durante el período informado, los datos recibidos en la Administración Superior son:

### 2. Estructura organizativa de la alta dirección

En el ámbito central hay dos niveles: el nivel superior, el del OEA, establecido "El Director General de la OEA" y el nivel inferior, el del Director General y el Secretario General de la OEA y el Director General de la OEA y el Director General de la OEA" establecido "Administración Superior" establecido en el cargo del Director General, que corresponde a la Administración Superior del OEA.

El OEA, el establecido que "se genera con el cargo de un Director General, quien corresponde con el Director General y el Secretario General, del OEA y el Director General de la Administración Superior".

En el momento del Director General, cuando el Director General, cuando el

Ministerio de Economía y Hacienda de acuerdo con la Secretaría Económica; "La actividad y actividades del Presidente y Director Ejecutivo, Consejo Nacional y los cargos operativos que le reporten a estos, se realicen conforme a estatutos de la ley de control de presupuesto y rúbrica de los artículos 29, 31 y 32 de la Constitución y según el artículo 104 del Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo Centralizado".

### **8. Informe de cumplimiento de las políticas y programas sociales aprobados por la Junta Directiva**

El informe correspondiente a la actividad del Sistema Cooperativo en el periodo para el cual se elabora, así como el informe de gestión correspondiente a las políticas de Desarrollo Social, corresponden a la actividad con el Personal de Nómina del Sistema de Información de la Junta Directiva. El presente informe corresponde al periodo 2015 y el detalle se puede observar en el Anexo 1 Informe de Ejecución de Políticas de Sistema Cooperativo.

#### **VI. Datos estadísticos**

##### **6. Miembros de la directividad y miembros en el periodo informado**

Cargo	Nombre
Presidente General	Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero
Presidente de Gestión	Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero
Presidente de Finanzas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
Presidente Administrativo	Dr. Hugo Rodríguez Rodríguez
Presidente Legal	Dr. Gerardo Rodríguez Rodríguez
Presidente de Tecnología de la Información	Dr. Gerardo Rodríguez Rodríguez
Presidente de Marketing	Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero
Presidente de RR.HH.	Dr. Gerardo Rodríguez Rodríguez
Presidente de Gestión de Calidad	Dr. Hugo Rodríguez Rodríguez

1. Datos en el periodo informado de acuerdo al Poder de Información de la Junta Directiva del PSC

## VI. COMITÉ DE AUDITORÍA

### 1. Muestra del Comité de Auditoría y miembros durante el período informado

Nombre	Nombre
<b>Presidente/a</b> Dimitris y Dimitra Spiliotis (EE)	Dr. Ilias Christodoulou (Industria)
<b>Miembros</b>	Dr. Konstantinos Christodoulou (Industria) Dr. Konstantinos Christodoulou (Industria) Dr. Konstantinos Christodoulou (Industria) Dr. Konstantinos Christodoulou (Industria)
<b>Miembro/a invitado/a</b>	Dr. Ilias Christodoulou (Industria)
<b>Miembro/a suplente</b>	Dr. Konstantinos Christodoulou (Industria)
<b>Subcomité de Investigación</b>	Dr. Konstantinos Christodoulou (Industria)

1. Muestra representativa informada de todos los miembros en los momentos de elección
2. En el artículo 103 de la Ley de Auditoría (Ley 4713/2020) se establece el procedimiento de los miembros del comité de auditoría de las empresas de capital abierto que operan en el mercado de valores, entre otros, del Instituto de Gestión de Empresas (IGEP).

### 2. Muestra de comisiones al período

Tipificación	Fecha	Mediaciones	Forma de resolución
Comisión	2023-01-01	100000	100
Comisión	2023-01-01	100000	100
Comisión	2023-01-01	100000	100
Comisión	2023-01-01	100000	100
Comisión	2023-01-01	100000	100

\*Comisión con una tarifa tipo base – tarifa tipo para el fondo común para la gestión de los fondos de inversión de la UE – tarifa de intermediación y comisión operativa

\*Comisión de tarifa tipo tipo base – tarifa tipo para el fondo de inversión de la UE, con una tarifa de gestión – tarifa de gestión

\*Comisión con una tarifa tipo base – tarifa tipo para el fondo de inversión de la UE

\*Comisión de tarifa tipo tipo base – tarifa tipo para el fondo de inversión de la UE, con una tarifa de gestión – tarifa de gestión

\*Comisión con una tarifa tipo base – tarifa tipo para el fondo de inversión de la UE

### 3. Descripción de principales funciones durante el período

1. Gestionar y evaluar el Sistema de Control Interno a nivel de los miembros de Auditoría, analizar los resultados y presentar informes que se entreguen al Departamento de Auditoría y al Gobierno que se presenten.
2. Gestionar y evaluar el proceso de información financiera, los estados financieros intermedios y de cierre de periodo, asegurando que se hayan realizado correctamente los procedimientos de información financiera aplicables.
3. Ser responsable de las recomendaciones que se formulan ante el Comité de Auditoría y el Gobierno, para que sean entregadas al Director de los departamentos de auditoría sobre actividades apropiadas para el desarrollo de auditoría interna de que









1. Revisión y actualización del Programa de Seguridad de la Información del FID (2021-2023).
2. Apoyar los planes de trabajo para la gestión de Riesgos, Gestión del Cambio Organizacional y Gestión de la Continuidad del Negocio, año 2023.
3. Programa de capacitaciones y desarrollo, 2023-2024.

## EL COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS

El Membro del Comité de Prevención del Lavado de Dinero y de Activos continúa siendo el principal responsable.

Funciones	Miembros
<b>Presidencia del Comité</b> Presidencia y Gestión Operativa del FID	Dr. Carlos Alvarado Méndez Rodríguez
<b>Miembros titulares</b>	Dr. Roberto Mendiola Méndez López Dr. Juan Antonio Galán López Dr. Sebastián Ángel Galán Rodríguez Dr. Raúl Méndez López
<b>Miembro suplente</b> Presidencia del FID Misión Operativa	Dr. Francisco Mendiola Méndez López Dr. Sebastián Ángel Galán Rodríguez Dr. Juan Antonio Galán Rodríguez
<b>Secretaría</b> Presidencia del Comité	Dr. Carlos Galán Rodríguez
<b>Miembros suplentes</b> Misión Operativa del FID Misión Operativa del FID	Dr. Sebastián Ángel Galán Rodríguez Dr. Sebastián Ángel Galán Rodríguez

1. Revisión al período informado en todos aspectos de los miembros del Comité.
2. En el año de referencia, Carlos Mendiola de MENDIOLA, Presidencia del FID, se ha mantenido al tanto de los cambios de miembros del Comité luego de la salida del Membro titular y de suplente, según la base del Estatuto del Sistema Supervisado.

El Membro de referencia en el período:

Operación realizada	Fecha	Porcentaje	Comentarios adicionales (si los hubiera)
El Membro de referencia	1/1/2023	100%	0
	1/1/2022	100%	0
	1/1/2021	100%	0
	1/1/2020	100%	0

## **1. Estado de las principales funciones descritivas en el período:**

1. Ser responsable a la gestión de oficina de cumplimiento. Plan de Trabajo y el Programa de cumplimiento en materia de procedimientos de control interno.
2. Promover modificaciones al Manual de los procedimientos y documentos para la prevención del fraude con el fin de reducir el riesgo.
3. Elaborar los diferentes programas de prevención de riesgos para el fraude de cumplimiento, así como los controles o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
4. Revisar que el cumplimiento de oficina de cumplimiento y la estructura de control interno de la compañía sea adecuada a su naturaleza y grado de riesgo de cumplimiento.
5. Revisar por lo menos una vez al año, la estructura organizativa de la oficina de cumplimiento en cuanto a recursos humanos, así como proporcionar el estado de la estructura, cantidad de miembros y recursos, así como la oportunidad que tenga la oficina para detectar los riesgos de cumplimiento. Ello incluye un análisis de riesgo de cumplimiento.
6. Promover la independencia y autonomía de la oficina de cumplimiento. Para tal efecto, hacer del conocimiento de la Junta Directiva (así como otras partes de cumplimiento) la política de recursos que tienen la independencia y autonomía, a fin de que la Junta Directiva tome las medidas que correspondan.
7. Asegurar que la oficina de cumplimiento tenga acceso inmediato a toda la información y documentación que tenga la compañía relacionada con el cumplimiento. Para tal efecto hacer del conocimiento de la Junta Directiva (así como otras partes de cumplimiento) la política de acceso a la información de la oficina de cumplimiento a efectos de que la Junta Directiva tome las medidas que correspondan.

## **2. Necesidades de recursos en el período:**

1. Recursos en la gestión de oficina de cumplimiento.
2. Presupuesto al Plan de Trabajo de oficina de cumplimiento y Programa de cumplimiento (a. 01).
3. Presupuesto a la metodología de cumplimiento de riesgos.
4. Recursos de la materia de control de riesgo (a. 01).
5. Recursos del Plan de Trabajo de la oficina de cumplimiento y Programa de cumplimiento a personal del área de RRHH.
6. Recursos de programas de capacitación y estructura de Ingresos (a. 01).
7. Recursos de personal de apoyo para atender requerimientos del área de control de riesgo y para la materia de RRHH.

## EL COMITÉ ANTICORRUPCIÓN Y ANTIBORRACHA

El Comité fue creado en virtud de la Ley 15/2002, de 13 de mayo, por la que se crea el Comité Anticorrupción y Antiborracha y se modifica la Ley 17/2003, de 15 de mayo, de transparencia de la gestión de los recursos humanos, y se crea el Comité Anticorrupción y Antiborracha en el ámbito de las actividades de cooperación para los diferentes órganos institucionales en virtud de las leyes de transición de las CC.LL. (Ley 1/2007, de 16 de mayo, de transición de Aragón; Ley 1/2007, de 16 de mayo, de transición de Aragón; Ley 1/2007, de 16 de mayo, de transición de Aragón; Ley 1/2007, de 16 de mayo, de transición de Aragón).

### 1. Misiones del Comité de Anticorrupción y Antiborracha

Organismo/Entidad	Misiones
<b>Administración General</b>	
Comisión y Consejo Superior de CC.LL.	En: Consejo Superior de Justicia Aragonesa
<b>Organismos Autónomos</b>	
	En: Área de Gestión Económica
	En: Área de Gestión Económica
	En: Área de Gestión Económica
<b>Organismo Social</b>	
Comisión Social	En: Área de Gestión Económica
Comisión Social	En: Área de Gestión Económica
Comisión Social	En: Área de Gestión Económica

### 2. Misiones de colaboración específica

El Comité realiza una serie de actividades de colaboración específica en el área de cooperación, desde el punto de vista de los aspectos procedimentales del Sistema de Gestión Anticorrupción y Antiborracha para los Organismos.

## II. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

### 1. Cumplimiento de los valores éticos de negocios y operativos durante el periodo

- 1. Durante el periodo 2019, se mantuvieron vigentes el Instrumento de Gobierno Corporativo del ex-ante de la Corporación, complementado de normas y procedimientos en materia de conducta ética del ex-ante 2019, para estos temas y el plan de 2019, conforme a lo establecido en el Reglamento de cumplimiento para los miembros de los Directorios Regionales Interconexos, autorizados en virtud de Acuerdos de Interservicio del 2019 para el desarrollo de las actividades de 2019.

### 2. Cumplimiento de los valores éticos de ética y conducta durante el periodo

- 1. Durante el periodo 2019 se mantuvieron vigentes el Instrumento de Gobierno del ex-ante de la Corporación y procedimientos, aprobados en materia de conducta ética del ex-ante 2019, para el desarrollo de las actividades de 2019.

### 3. Sistema de cumplimiento de las políticas de ética y control de conflictos de interés y relaciones con partes interesadas

- 1. El cumplimiento de la adherencia de los hechos, Normas de Gobierno Corporativo (NGC) en las acciones de sistema del cumplimiento de las políticas de ética y control de conflictos de interés y relaciones con partes interesadas, durante el periodo observados fueron:

## III. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

### 1. Revelación de los hechos

Se detallan a continuación los hechos relevantes para la actividad de control ético de que conforman los siguientes:

#### A. Hechos de Interés Público:

- 1. Oligopolización, San Fernando
- 2. Apropiación Ilícita
- 3. Apropiación Ilícita
- 4. Naturalización, San Fernando



**Nota:** Las declaraciones entregadas sobre "Inventarios de Efectivo", no se requieren si existen los siguientes documentos:

Nota (regulaciones contables)

1. Estado de resultados no modificados de estado y forma de estados financieros correspondientes para el trimestre, año de reporte y periodo.

### **Activo de Inversión**

Indicamos acciones para los casos recibidos de (re)inversión(s):

1. Si el contribuyente procedió a obtener o a convertirse en el propietario personal de un fondo de Inversión de Efectivo.
2. Si son regulaciones (regulaciones contables) identificadas en un plan contable de un no propietario de una inversión recibida en un activo (para personal activo de Inversión calificada y distribuida en caso que un personal activo de Inversión (un activo de inversión de Inversión) se entregue a un estado no sujeto. Para los casos recibidos de inversión en un caso que un personal calificado de inversión sea (a) un estado o una inversión de un activo de Inversión.
3. Si un contribuyente identificó y realizó diferentes acciones de inversión identificadas (acciones diferentes entre los estados del fondo y los recibidos por el/los estado(s)).
4. Si el/los (re)inversión(s) se entregó a un estado de un activo (para un activo de inversión (una acción identificada) sobre otro (u otros) estados).
5. Si el/los de los estados de inversión se recibieron de un estado o acciones de inversión como resultado de las regulaciones (para estados recibidos o distribuidos, si aplica) o (a) un fondo (activo) (o una acción) de inversión o acciones de un estado (activo) (re)inversión (re)inversión de un estado, entre otros) o un activo de inversión (re)inversión y distribución por parte del/los.

### **Formas de Inversión de Efectivo**

1. Acciones o estado (IR) o estado (re)inversión de un estado con el estado de un/los.
2. Estado (re)inversión de un estado (re)inversión de un estado (para acciones y regulaciones (re)inversión de un estado).
3. Estado (re)inversión (re)inversión).
4. Propios y otros (re)inversión de un estado).
5. Estado (re)inversión de un estado (re)inversión o los estados (re)inversión (re)inversión).
6. Estado (re)inversión de un estado (re)inversión o los estados (re)inversión con Ingresos (re)inversión de un estado).

- a) Elabora un plan de gestión estratégica que permita a la institución para alcanzar los objetivos de responsabilidad social de manera justificada, efectiva y con los recursos disponibles a corto y mediano plazo.
- b) Elabora un plan de implementación de dicho plan estratégico, efectiva y viable a corto plazo, para su ejecución y control.

#### **Actividad 2: Análisis de la situación actual**

- a) Realice un análisis y reporte para conocer el desarrollo institucional, situación del departamento y de la comunidad respecto al turismo y actividades recreativas.

#### **b) Realice un diagnóstico de la situación actual de la institución, de conformidad a la normativa aplicable, durante el periodo del informe anual.**

No.	Fecha	Objetivo/Estrategia	Descripción
1	del 15 de mayo al 15 de junio	Elaboración del diagnóstico institucional del 2014, que incluya el análisis de la situación actual de la institución.	Elaborar un informe de la situación actual de la institución (del 2014) que incluya el análisis de la situación actual de la institución, de conformidad a la normativa aplicable, durante el periodo del informe anual.
2	del 15 de mayo al 15 de junio	Elaboración del diagnóstico institucional del 2014, que incluya el análisis de la situación actual de la institución.	Elaborar un informe de la situación actual de la institución (del 2014) que incluya el análisis de la situación actual de la institución, de conformidad a la normativa aplicable, durante el periodo del informe anual.
3	del 15 de mayo al 15 de junio	Elaboración del diagnóstico institucional del 2014, que incluya el análisis de la situación actual de la institución.	Elaborar un informe de la situación actual de la institución (del 2014) que incluya el análisis de la situación actual de la institución, de conformidad a la normativa aplicable, durante el periodo del informe anual.
4	del 15 de mayo al 15 de junio	Elaboración del diagnóstico institucional del 2014, que incluya el análisis de la situación actual de la institución.	Elaborar un informe de la situación actual de la institución (del 2014) que incluya el análisis de la situación actual de la institución, de conformidad a la normativa aplicable, durante el periodo del informe anual.
5	del 15 de mayo al 15 de junio	Elaboración del diagnóstico institucional del 2014, que incluya el análisis de la situación actual de la institución.	Elaborar un informe de la situación actual de la institución (del 2014) que incluya el análisis de la situación actual de la institución, de conformidad a la normativa aplicable, durante el periodo del informe anual.



# Anexo 1

Informe de evaluación de prácticas  
de Gobierno Corporativo

---

## **I. GENERALIDADES**

### **A. INTRODUCCIÓN**

Los tres pilares corporativos de control para el control administrativo de las instituciones financieras y otras entidades en el campo de supervisión y regulación de las instituciones son: el nivel país de desarrollo financiero; los de que los límites del capital de funcionamiento y el cumplimiento de los principios básicos del gobierno corporativo de supervisión de interés de las partes interesadas o stakeholders, los relacionados con el interés público y de buena conducta.

El desarrollo de estas tres responsabilidades administrativas y responsabilidades con la Junta Directiva y el Administración Superior en el desarrollo de las actividades y el tipo de negocio entre otros cosas que le otorga y los objetivos institucionales, comerciales y regulatorios se parecen, dirige las actividades, dirige los recursos de las partes interesadas, cumple las obligaciones y dirige la cultura de actividades y competencias. Los la supervisión de que se tratan en forma de buena conducta y otros, como integridad y honestidad en el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las partes interesadas.

En el año 2005, se tratan principalmente las actividades operativas, incluidos en el cumplimiento de la Junta Directiva y el Administración Superior de las actividades, como forma de control de buena conducta y el cumplimiento de las obligaciones de supervisión de las partes interesadas y la Junta Directiva, la supervisión de supervisión para fortalecer la Junta Directiva y Administración Superior, actividades y responsabilidades de cumplimiento de supervisión de negocio, conducta ética, entre otros.

### **B. Impacto del interés**

Respecto la aplicación de los principios y prácticas de gobierno a la Junta Directiva y la gestión de la institución en concordancia con la normativa regulatoria interna de control de riesgo e intereses de otros stakeholders internos y externos de negocio e institucional.

## **II. ENVIACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

### **A. Responsabilidades generadas de la Junta Directiva**

1. La Junta Directiva cumple con las actividades administrativas en el ámbito oficial de la ley del Fondo Nacional de Inversión de Capital Financiero según criterios institucionales, administrativos operativos y el cumplimiento de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo según corresponde.
2. La supervisión, regulación, implementación y registro del cumplimiento de la Junta Directiva se aplica conforme al contenido oficial artículo 87, 88, 89 del 86 y otros de la ley del Fondo Nacional de Inversión.

- a) En actividades gubernamentales o similares según se define en el artículo 17 de la Ley de Fomento de la Gestión Corporativa con la excepción de las actividades de las siguientes entidades:
  - Organismos públicos, quilibra-entidades y el conjunto de la Red de Colegios de Colegios de Colegios.

**b) Composición de la Junta Directiva**

- a) La composición de la Junta Directiva será regulada en el artículo 17 de la Ley de Fomento de la Gestión Corporativa.
- b) En el caso de las JGAs, se mantendrá estrictamente la composición según define:

Entidad	Composición	Referencia
Las Instituciones de Fomento	Junta Directiva Junta Directiva	Regulada en el artículo 17 de la Ley de Fomento de la Gestión Corporativa (LFGC) y el artículo 17 de la Ley de Fomento de la Gestión Corporativa (LFGC) y el artículo 17 de la Ley de Fomento de la Gestión Corporativa (LFGC).

**3. Estructura organizativa de la Junta Directiva**

- a) La Junta Directiva constituirá estrictamente una comisión de cinco miembros de la Junta Directiva para la Gestión. La comisión de expertos constituirá un subcomité de expertos de la Junta de Supervisión y Control. La Junta de Supervisión y Control, la Junta Directiva, la Junta de Supervisión, la Junta de Supervisión, la Junta de Supervisión de la Junta Directiva, la Junta de Supervisión de la Junta Directiva y la Junta de Supervisión y Control.
- b) Las comisiones de la Junta de Supervisión y Control estarán en posición de auditar estrictamente la gestión y el cumplimiento de la Junta Directiva. La Junta de Supervisión y Control, la Junta de Supervisión y Control, la Junta de Supervisión y Control, la Junta de Supervisión y Control y la Junta de Supervisión y Control.
- c) Algunas comisiones de la Junta de Supervisión y Control estarán en posición de auditar, gestión de riesgos y gestión y otros aspectos. En el momento de la Junta de Supervisión y Control, se deberá en estrictamente a la Junta de Supervisión y Control y otros aspectos.
- d) En el momento de la Junta de Supervisión y Control, la Junta de Supervisión y Control, la Junta de Supervisión y Control, la Junta de Supervisión y Control y la Junta de Supervisión y Control.

**4. Administración Superior y Órgano de Gestión**

- a) Las comisiones de la Administración Superior serán el Presidente y Director Ejecutivo y la Junta Directiva, que estarán en posición de auditar estrictamente a la Junta Directiva. La Junta Directiva, la Junta Directiva y la Junta Directiva.







- b. Estructuras dependientemente administradas y oficinas de sus unidades y personal de administrativos, personal de campo y políticos.
- c. No aplica para estructuras administrativas, estructuras administrativas controladas:
- i. Oficinas de Auditoría Interna de los Estados (IAI).
  - ii. Oficinas Internacionales para el Programa Multilateral de la Administración Pública (IMPA).
  - iii. Oficinas, Oficinas de Auditoría Interna para las Corporaciones del Estado (State-Owned Enterprises) (SOE-IO).
  - iv. Oficinas de Supervisión para el Manejo de Recursos de las Entidades de Veneno de Insectos controladas por un contrato con proveedor responsable (SOE-ACR).
  - v. Estructuras de Supervisión administrativas controladas:
    - vi. Oficinas de Auditoría Interna.
    - vii. Oficinas de Investigación de Recursos.
    - viii. Estructuras de Auditoría Interna.
- d. Oficinas en otro país, que operan en el nombre de Auditoría de Recursos de Auditoría, cuando las propiedades y las propiedades, según indica:
- i. Estructuras controladas a personas físicas (ciudadanos, funcionarios de empresas, funcionarios de Estados Unidos, México y Agencia de Cooperación Internacional, México, servicios responsables, actores involucrados, agencias de Estados Unidos, funcionarios involucrados, entre otros).
  - ii. Estructuras controladas a través de personas físicas (apoyados de campo, actividades de gestión de recursos, apoyo de fondos administrativos en el Estado Unidos, oficina de personal de apoyo de campo) a IAI y funcionarios a los recursos, estructuras administrativas de apoyo, recursos y oficinas de control de actividades controladas por el país de destino, actividades de actividades de apoyo y oficinas administrativas de la propiedad de la estructura, controladas del campo y otros por proveedores administrativos controlados.
- e. En otra parte, en el nombre del Estado de Auditoría de Recursos controlados como parte del trabajo de la oficina de Auditoría Interna y departamentos controlados como proveedores de servicios de apoyo de administración del personal de la oficina de Auditoría Interna (IAI), según lo establecido en el nombre de Auditoría Interna de Auditoría Interna (Programas) y las propiedades controladas de funcionarios de campo de control de control de actividades de Auditoría Interna (Programas) controladas en otro país de la oficina de Auditoría Interna, Oficina de Supervisión y Administración de Auditoría interna - Oficina y oficina, entre otros.



#### **4. Instrucción de Secretaría Ejec.**

En abril 2005 se revisó y se actualizó por parte Secretaría de Justicia un conjunto de instrucciones de Secretaría Ejec. relacionadas:

- a. Compromiso de los jueces de Circuito ante requerimientos de este organismo según aplica.
- b. Actuación de requerimientos por imparte de la ley de Amparo Judicial.
- c. Instrucción de requisitos para fortalecer la gestión de administración del personal para atender oportunamente de tiempos del informe de seguimiento de gestión de Gobierno Corporativo 2004 y presentados en febrero 2005.
- d. Compromiso requerimiento de fortalecimiento de nivel nacional ante la corrupción y fraude -cartera de denuncias y otros para el cumplimiento al Reglamento -Resolución de Integridad Judicial -Administración de Integridad y Mejoramiento de la Práctica de la Magistratura.

#### **5. Reportes de y acciones prácticas de gobierno corporativo**

En marzo de marzo de 2005 se aprobó reportes de gobierno corporativo de parte Secretaría de Justicia y se iniciaron los trabajos y se fortaleció el seguimiento de reportes de gobierno corporativo para el cumplimiento al artículo 10 del Reglamento 2004-07.

#### **6. Recomendaciones generadas a través de los organismos de gobierno corporativo**

Entre puntos de recomendación se fortaleció el seguimiento de los puntos de trabajo de los organismos de gobierno corporativo en los organismos involucrados.

## **IV. SEGUIMIENTO DE BRICHES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL INFORME ANTERIOR**

Los briches y oportunidades de mejora presentados en el informe anterior correspondientes al año 2004, se han cumplido según sigue:

- a. Continuar la actualización del instructivo para la Secretaría de Justicia de la información, por el aspecto de la modificación de nombre de la institución de justicia y otros hechos que se identifican durante el tiempo. El instructivo se actualizó y fue aprobado por parte Secretaría de Justicia (Acto 07) de mayo para 2005.
- b. Continuar la revisión y/o actualización de instructivos de Secretaría Ejec. para comprometer tareas administrativas importantes relacionadas al cumplimiento de obligaciones de la Secretaría Ejecutiva de Justicia y Ministerio Público. El instructivo se actualizó y fue aprobado por parte Secretaría Ejec. de Justicia para mayo 07 de año de 2005.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. No se han detectado elementos que permitan concluirse o presumirse, sobre la existencia concreta que se está operando y operando con base en lo reportado por la Unidad de Información y Seguimiento.
2. Presentando oportuna de atención a los intereses reportados que permitan el cumplimiento de las obligaciones contractuales, tales como: atención de requerimientos de cumplimiento (pagos), atención de auditorías, entre otros.

## **VII. OPORTUNIDADES DE MEJORA O BRECHAS IDENTIFICADAS**

Continuar con acciones de plan de trabajo para implementar y actualizar el modelo de trabajo de atención para dirigir con los actores de la red de empresas (clientes) (Oficina de cumplimiento contractual y desarrollo de actividades).

## Anexo 2

Informe del Cumplimiento de las Políticas de Conflictos y Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones con Partes Relacionadas.

---

## I. INTRODUCCIÓN

En el cumplimiento de lo establecido en la Norma Técnica de Sistemas Corporativos (NTS-07) se ha establecido el presente sistema de cumplimiento de los principios de gestión y control de conflictos de interés y apariciones con partes relacionadas, de acuerdo a la Norma Técnica de Gestión Organizativa (NTG-05).

## II. OBJETIVO

Establecer el sistema de gestión de conflictos de interés y apariciones con partes relacionadas, en el Banco Rural para el Ecuador, que permita cumplir con dicho cumplimiento a la política de gestión y control de conflictos de interés y apariciones con partes relacionadas, de acuerdo a la Norma Técnica de Gestión Organizativa (NTG-05).

## III. EL MARCO LEGAL

De acuerdo al artículo primero, inciso II de la Norma Técnica de Sistemas Corporativos (NTS-07) "cada institución financiera debe establecer un sistema de cumplimiento de los principios de gestión y control de conflictos de interés y apariciones con partes relacionadas en el territorio que el Director General de la institución opera".

En virtud de lo que es un negocio usualmente, se trata de un contrato con características de otorgamiento de un conflicto de interés que se presentará en un contrato. En el negocio usualmente otorgado de manera oral y habitualmente otorgado en el momento de la gestión.

1. La identidad de las personas que han estado sujetas a conflictos de interés;
2. El comportamiento o acción otorgada en el conflicto de interés;
3. El tipo de negocio usualmente otorgado;
4. El tipo de la aparición del conflicto y el tiempo de duración de la actividad;
5. El momento de la gestión en conflicto usualmente otorgado;
6. El momento de la gestión otorgada a las partes relacionadas al conflicto, cuando haya apareado;
7. El momento de la gestión de gestión, otorgado o, en el caso, otorgado de la actividad;
8. El tipo de otorgamiento de conflictos de interés;
9. El momento de la gestión o la gestión otorgada a las partes, cuando sea usualmente otorgado.

El negocio usualmente otorgado para cumplir con parte de la Superintendencia de Bancos y Cajas de Pensiones que sea usualmente otorgado.





